

CHACRAS DE CORIA, 05 DE JULIO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 13069/2024**, en el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **MORFOLOGÍA Y PODA DE LA VID** de la Cátedra de **VITICULTURA** del Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la carga horaria del citado módulo es la estipulada en el Plan de Estudios de la mencionada Carrera, que fue aprobado mediante Ordenanza N° 657/2023-CD.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 23 de mayo de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **MORFOLOGÍA Y PODA DE LA VID** de la Cátedra de **VITICULTURA** del Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente a la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 169
R.M.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I
Programa tentativo 2025
"MORFOLOGÍA Y PODA DE LA VID"

1. Datos del módulo

Carrera: Ingeniería Agronómica

Departamento: Producción Agropecuaria

Cátedra responsable: Viticultura

Cátedra complementaria: -

Nombre del módulo: Morfología y poda de la vid

Formato curricular: taller

Espacio curricular: obligatorio

Correlativas para cursar y para rendir: Serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrán actualizarse en función de la evaluación permanente del plan de estudios.

Carga horaria: 15 horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/index.php?categoryid=33>

2. Equipo Docente

Prof. Responsable del espacio: Ing. Agr. José Rodríguez, jrodriguez@fca.uncu.edu.ar

Prof. Titular: Ing. Agr. José Rodríguez, jrodriguez@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunto/a: Ing. Agr. Francisco Gómez, fgomez@fca.uncu.edu.ar

Jefe Trabajos Prácticos: Dra. Natalia Carrillo, ncarrillo@fca.uncu.edu.ar

MSc. Valeria Bergás, vbergas@fca.uncu.edu.ar

Ing. Agr. Andrea Corvalán, acorvalan@fca.uncu.edu.ar

3. Fundamentación del espacio curricular

De acuerdo a la estructura curricular de la Carrera, el módulo pertenece al tramo **de formación profesional**, ya que se orienta a proyectar, calcular y diseñar sistemas, componentes, procesos y productos, y a la resolución de problemas del campo profesional de la agronomía. Incluye actividades integradoras orientadas a propiciar la consolidación, profundización y transferencia de conocimientos, permitiendo la generación de criterios para la toma de decisiones agronómicas. El egresado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo tiene la impronta de una formación en la Vitivinicultura, que es una economía regional y por ende principal salida laboral del mismo. Este módulo aborda la especialización de la vid desde su

///...



///...

morfología y anatomía como una liana con un importante crecimiento vegetativo, con dominancia apical, con tipos de plantas muy variables según el sistema de conducción; una amplia cantidad de yemas de diferente fertilidad; yemas mixtas y compuestas; diferentes tipos de brotes. La poda, en ese contexto es la principal labor cultural ya que define la productividad, el crecimiento vegetativo y el balance de la planta, así como su capacidad y vigor. Conceptualmente el módulo morfología – poda de la vid es un "saber hacer" que solamente se puede aprehender con la práctica a campo a partir de conceptos básicos de la biología de la vid.

4. Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje de acuerdo al Plan de Estudios:

- Identifica la morfología y anatomía de la vid para determinar el momento de ejecución de labores culturales y la aplicación de productos fitosanitarios en viñedos establecidos a campo, en vivero e invernáculo.
- Evalúa el crecimiento anual del viñedo con el fin de ejecutar la poda anual con fines productivos.

Otros resultados de aprendizaje específicos:

- Análisis de la fertilidad potencial de yemas latentes; seguimiento y evaluación de la poda invernal; evaluación del balance de la planta.

5. Desarrollo de unidades temáticas¹

UNIDAD 1:

Morfología y anatomía de la vid. Morfología juvenil y adulta. El sistema radicular. El sistema aéreo. Estructuras permanentes. Tronco. Brazos. Cordones. Pámpano. Sarmiento. Yemas. Fertilidad de las distintas yemas. Hoja. Inflorescencias y flores. Zarcillo. Baya. Semilla

UNIDAD 2:

Poda de la vid. Definición. Objetivos. Principios fisiológicos de la poda. Épocas de poda. Riqueza de poda. Poda según su finalidad: plantación, formación y fructificación. Tipos de poda de fructificación: corta, larga y mixta. Poda tardía y en dos tiempos. Poda manual: formas de ejecución e implementos. Otros sistemas de poda: poda mínima, semi-mecanizada y mecanizada integral. Maquinaria e implementos. Costos comparativos.

LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Reconocimiento de la morfología de la vid. Identificación de los distintos órganos de la planta, así como de las estructuras permanentes y los distintos tipos de madera, yemas y brotes.
- Evaluación de la poda anual. Reconocimiento de los elementos de poda. Análisis del crecimiento anual de la planta. Determinación de los componentes del rendimiento. Ejecución de la práctica de poda.

///...



¹ Contenidos mínimos según el Plan de Estudios: Morfología y anatomía de la vid. Poda de la vid.

///...

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El módulo es presencial, teniendo como opción un complemento virtual de hasta el 29% (Resolución N°133/2021-CS.). En este sentido, se organizan a través de la hoja de ruta de los espacios curriculares instancias de trabajo asincrónicas dentro de la carga horaria total del módulo teniendo en cuenta las pautas y criterios pedagógicos-didácticos establecidos en la resolución. La Hoja de Ruta es publicada al inicio del cursado en el aula virtual (plataforma Moodle), que constituye el sitio oficial de comunicación con los estudiantes. En ella se presentan los materiales de estudio, horarios de consultas, fechas de exámenes, contactos de los integrantes del equipo docente, programa del módulo, entre otros.

El propósito fundamental de la enseñanza apunta a que las/os estudiantes desarrollen las competencias necesarias para asumir los desafíos del mundo laboral y participar como ciudadanos activos en sociedades democráticas. La definición del formato curricular adoptado en el módulo, se define por su sentido pedagógico-didáctico, por la relación teoría-práctica y por los contextos en los que pueden desempeñarse, siendo así una propuesta situada que considera la práctica como eje transversal.

Según el Plan de Estudios, el formato curricular del módulo es **Taller**, presentando las siguientes características de acuerdo al encuadre institucional:

Definición:

- Propuesta organizada en torno a la planificación, concreción y evaluación de procesos y/o productos relacionados con el perfil profesional.
- Su eje se centra en el hacer reflexivo y sistemático que integra el saber, el convivir y el emprender, posibilitando la producción de procesos y/o productos.
- Promueve el trabajo colaborativo.
- En este tipo de espacio hay un predominio de las actividades procedimentales que requieren de un seguimiento constante de las actividades del estudiante. Se recomienda trabajar con grupos o comisiones acotadas de estudiantes.
- Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción.

En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción. (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007).

- Se recomienda, en relación con el perfil del egreso, que las propuestas sean productivas o de intervención.

Relación Teoría - Práctica:

- El eje es una práctica sistemática en la que se pone en juego la teoría para la planificación, ejecución y evaluación del hacer. La estrategia fundamental es el Aprendizaje basado en Proyectos.

///...



///...

→ Se propone un mínimo de 80% de actividades prácticas.

Contexto: campo, finca, industria, invernadero, territorio, talleres, etc.

Morfología de la vid: Parcela experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias. Poda de la vid: Parcela experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias, viñedos comerciales, INTA. En viñedos particulares observación de máquinas prepodadoras.

7. Evaluación

El Plan de Estudios adopta un enfoque por competencias; con una estructura modular cuyo objetivo es que la flexibilidad del currículum promueva trayectorias fluidas, continuas y autónomas. En este sentido, se propone una evaluación formativa, organizada en sistemas de evaluación orientados a la acreditación de saberes por promoción.

El sistema de evaluación se define como una propuesta programática integral diseñada por el equipo docente para todo el módulo, que busca adecuar el proceso de evaluación a los resultados de aprendizaje garantizando la confiabilidad. En este sentido, las diversas instancias se integran en un recorrido en el que a cada una se le asigna un valor para construir la acreditación final. La promoción implica que las/os estudiantes tengan la posibilidad de acreditar dentro de la carga horaria asignada al módulo.

Para garantizar el avance en las trayectorias se incorpora para el presente plan de estudios instancias compensatorias. Estos espacios tendrán lugar dentro de un periodo que no supere los 15 días posteriores al cursado y tienen como objetivo que la/el estudiante sea evaluado en aquellos contenidos/prácticas pendientes de aprobación durante el cursado del módulo reconociendo así, lo que ya ha sido aprobado. Estas instancias ponen en valor los saberes adquiridos e incrementan las instancias para acreditar lo pendiente, como un espacio intermedio entre la aprobación del módulo y el pasaje a mesa de examen. En caso de que la/el estudiante no apruebe en instancias compensatorias, se evaluará en instancia final.

Teniendo en cuenta el enfoque por competencias, se incorporan como estrategias la evaluación de procedimientos, por tanto, las instancias pueden adquirir versatilidad en función de las características de los saberes a evaluar (trabajos prácticos, evaluación integradora, elaboración de informes por resolución de problemas, observación directa con lista de cotejo, rúbrica, portafolios, etc.). Los formatos curriculares orientan las decisiones metodológicas respecto de la evaluación de aprendizajes.

La normativa de evaluación será aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente Plan de Estudios. Cada módulo tendrá un Reglamento Interno aprobado que estará disponible en el aula virtual, donde se detallan las condiciones de aprobación de acuerdo a las características especiales de cursado y tipo de actividades llevadas a cabo.

Morfología se evalúa mediante el reconocimiento a campo de las diferentes partes de la planta, diferenciación de yemas y su fertilidad. Poda de la vid, a través de la ejecución de diferentes tipos de poda y una planilla de poda con los componentes de la producción y medición del balance de la planta.

///...



///...

8. Bibliografía**Bibliografía obligatoria**

- Hidalgo, L. (2002). Poda de la Vid. Mundi-Prensa.
- Reynier, A. (2013). Manual de Viticultura. Omega.
- Hidalgo, L. (2011). Tratado de Viticultura. Mundi-Prensa.
- Martín Ez de Toda Fernández, F. (1991). Biología de la Vid. Mundi-Prensa.
- Martínez de Toda Fernández, F. (2011). Claves de la Viticultura de Calidad. Mundi-Prensa.
- Cátedra de Viticultura. (2018). Apuntes de Morfología y Anatomía de la Vid.
- Cátedra de Viticultura. (2023). Apuntes de Poda de la Vid.

Bibliografía de consulta o complementaria

Viticultura General. Winkler A.J., et al. 1965. Continental. México

APUNTES DE CÁTEDRA VITICULTURA:

- Rodríguez, J. G. (2000). Ampelografía Práctica. U.N. Cuyo.
 - Rodríguez, J. G. (2001). Ecología de la Vid. U.N. Cuyo.
 - Rodríguez, J. G. (2001). Sistemas de Conducción. U.N. Cuyo.
 - Rodríguez, J. G. (2001). Manejo de la Canopia. U.N. Cuyo.
 - Rius García, X. (2005). Apuntes de Viticultura Australiana. Agrolatino, S.L.
 - Vila, H., Paladino, S., Nazrala, J., & Lucero, C. (2010). Manual de Calidad de Uva. Ediciones INTA.
 - Champagnol, F. (1984). Elements de Physiologie de la vigne et de Viticulture Generale. - Proffitt, T., Bramley, R., Lamb, D., & Winter, E. (2010). Precision Viticulture, a new era in vineyard management and wine production. Winetitles.
- Disponibles en: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/view.php?id=612>

9. Actividades de internacionalización

- Se posibilita la incorporación de estudiantes de intercambios nacionales e internacionales.
- Se utilizan materiales didácticos de alcance internacional (escalas, clasificaciones, resultados de investigaciones, etc.)
- La formulación de los resultados de aprendizaje considera perspectivas regionales, globales o interculturales.
- Algunos integrantes del equipo docente tienen acceso y han realizado pasantías, estancias, estudios e intercambios académicos en el extranjero que propician la integración de conocimientos o prácticas que se llevan a cabo en otros sitios.

///...



///...

- Algunos profesores del espacio curricular tienen acceso y/o son miembros de organismos o asociaciones profesionales o académicas regionales o internacionales en su campo de especialidad.
- El equipo docente incluye algunos miembros con experiencia profesional o académica en instituciones de proyección regional o internacional.
- Los docentes participan en eventos académicos interculturales, y/o en proyectos con pares de otras regiones y culturas.
- El equipo docente cuenta con miembros que presentan sus trabajos en eventos especializados y en los medios de comunicación académica de proyección internacional.
- El espacio curricular cuenta con proyección internacional (participación de invitados que representan a organismos o instituciones de alcance nacional e internacional).
- Algunos docentes participan en actividades de posgrado, dictando clases o formando parte de comités académicos.

10. Instrumentos complementarios:

Para mayor detalle, pueden consultarse los instrumentos de actualización anual: Hoja de ruta y Reglamento Interno

